



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 638-2025-UNF/CO

Sullana, 22 de agosto de 2025.

VISTOS:

Oficio N° 211-2025-UNF-VPAC/FCEA-UI, de fecha 18 de junio de 2025; Oficio N° 778-2025-UNF-VPAC/FCEA, de fecha 19 de junio de 2025; Oficio N° 2230-2025-UNF-VPAC, de fecha 24 de junio de 2025; Oficio N° 301-2025-UNF-OAJ, de fecha 08 de agosto de 2025; Oficio N° 2991-2025-UNF-VPAC, de fecha 14 de agosto de 2025;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio del 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", en el numeral 6.1.4., señala que son funciones de la Comisión Organizadora, literal g) "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Página | 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

Página | 2

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

SEXTA. ÓRGANOS DE LÍNEA:

(...)

06.2. Decanato.

06.2.1. Departamento Académico.

06.2.2. Escuela Profesional.

06.2.3. Unidad de Investigación.

06.2.4. Unidad de Posgrado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, el Artículo 22° literal f) del Estatuto de la Universidad de Frontera establece que el Consejo Universitario tiene como atribución: Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, el citado Estatuto, en su artículo 53° denominado "Escuelas profesionales de la UNF" prescribe que: La Escuela Profesional es la unidad orgánica de línea que depende del Decanato. Las Escuelas Profesionales son unidades de formación académica, profesional y de gestión, encargadas del diseño y actualización curricular de los programas de estudio; dirigen su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente. Las Escuelas Profesionales están dirigidas por un Director de Escuela, designado por el Decano entre los docentes principales de la Facultad con doctorado en la especialidad, correspondiente a la Escuela de la que será Director. Las Escuelas Profesionales de la UNF son:

(...)

Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales

- a) Escuela Profesional de Ingeniería Económica
- b) Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
- c) Escuela Profesional de Ingeniería Forestal

(...)

Que, con Oficio N° 211-2025-UNF-VPAC/FCEA-UI, de fecha 18 de junio de 2025, el Jefe de la Unidad de Investigación informa al Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales, que el Reglamento mencionado (Aprobado mediante Resolución N° 095-2023-UNF-VPAC/FCEA) se encuentra vigente y operativo desde el 2023 hasta la fecha, puesto que no se consigna ningún documento anulándolo. En ese marco, dicho reglamento ha sido considerado como base normativa para tramitar el Plan de Investigación Formativa titulado: "Evolución y comportamiento de las variables Macroeconómicas del Perú, periodo 1990-2024: Aplicaciones desde la Teoría Económica Clásica y Moderna", cuyo docente responsable es el Mgter. Eduardo Sánchez Pacheco, constituyéndose en el instrumento que respalda la gestión, ejecución y evaluación de dicho plan, permitiendo dar continuidad al procedimiento académico y administrativo correspondiente.

Que, con Oficio N° 778-2025-UNF-VPAC/FCEA, de fecha 19 de junio de 2025, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales informa al Vicepresidente Académico, que la actividad de Investigación Formativa se encuentra regulada normativamente y con asignación funcional expresa, de acuerdo a lo previsto en el artículo 92° del Reglamento General de Investigación aprobado mediante RCO N° 517-2021-UNF/CO.

Que, con Oficio N° 2230-2025-UNF-VPAC, de fecha 24 de junio de 2025, el Vicepresidente Académico remite al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica los actuados y solicita opinión legal sobre el particular.

Página | 3



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, mediante Oficio N° 301-2025-UNF-OAJ, de fecha 08 de agosto de 2025, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión legal señalando que es viable de manera excepcional y con criterio discrecional la aprobación de los Planes de Trabajo de Investigación Formativa, siempre y cuando, así lo estime pertinente el pleno de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, con Oficio N° 2991-2025-UNF-VPAC, de fecha 14 de agosto de 2025, el Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora, el Plan de Trabajo de Investigación Formativa: "Evolución y comportamiento de las variables Macroeconómicas del Perú, periodo 1990-2024: Aplicaciones desde la Teoría Económica Clásica y Moderna", para efectos de aprobación mediante acto resolutivo.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, con ACTA N° 049-2025-SO-CO, de fecha 21 de agosto de 2025, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR, con eficacia anticipada, el Plan de Trabajo de Investigación Formativa: "Evolución y comportamiento de las variables Macroeconómicas del Perú, periodo 1990-2024: Aplicaciones desde la Teoría Económica Clásica y Moderna", presentado por el Mgter. Eduardo Sánchez Pacheco y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.**

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 049-2025-SO-CO, de fecha 21 de agosto de 2025.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, con eficacia anticipada, el Plan de Trabajo de Investigación Formativa: "Evolución y comportamiento de las variables Macroeconómicas del Perú, periodo 1990-2024: Aplicaciones desde la Teoría Económica Clásica y Moderna", presentado por el Mgter. Eduardo Sánchez Pacheco y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Página | 4



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

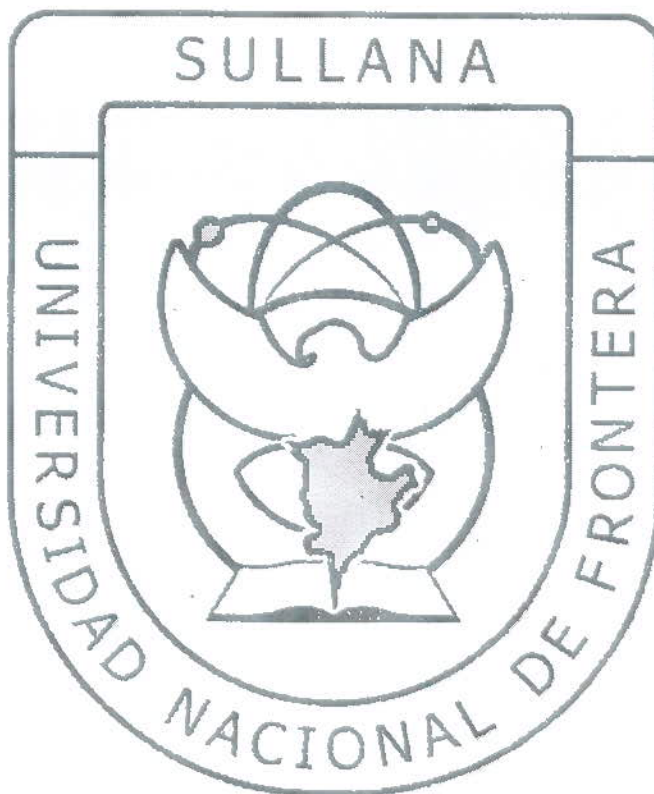
ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de esta Casa Superior de Estudios en coordinación con los responsables del citado plan, la ejecución, operatividad y seguimiento del plan aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


Br. José Florentino Molero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


Dr. Jorge Romero Guillaso Torres
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales
Programa de Estudios de Ingeniería Económica



PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

"TÍTULO"

Evolución y Comportamiento de las Variables
Macroeconómicas del Perú, periodo 1990-2024:
Aplicaciones desde la Teoría Económica Clásica y
Moderna

Docente Responsable

Mg. Eduardo Sánchez Pacheco

Estudiantes Responsables

Estudiantes del II Ciclo de Teoría Económica II

Semestre Académico:

Teoría Económica II

2025 -I

Sullana – Perú

2025





PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

I. DATOS GENERALES

1.1. Título

Evolución y Comportamiento de las Variables Macroeconómicas del Perú, periodo 1990-2024: Aplicaciones desde la Teoría Económica Clásica y Moderna.

1.2. Línea de Investigación

Economía, finanzas, eficiencia productiva, calidad y optimización

1.3. Institución

Universidad Nacional de Frontera

1.4. Facultad

Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales

1.5. Carrea Profesional

Ingeniería Económica

1.6. Responsables

1.6.1. Docentes

Mg. Eduardo Sánchez Pacheco

1.6.2. Alumnos

Estudiantes del II Ciclo del Curso de Teoría Económica II.

1.6.3. Ciclo

II

1.6.4. Semestre Académico

2025-I

1.7. Público Objetivo

El público objetivo de la presente investigación está conformado por estudiantes universitarios del segundo ciclo de la carrera de Ingeniería Económica, particularmente aquellos matriculados en el curso de Teoría Económica II en la Universidad Nacional de Frontera. Este grupo de estudiantes se encuentra en una etapa formativa en la que adquieren fundamentos teóricos y analíticos de la economía, por lo que el estudio de las variables macroeconómicas del Perú —como el producto bruto interno (PBI), la inflación, el desempleo, el tipo de cambio y la inversión— permitirá reforzar el aprendizaje aplicado de la teoría económica clásica y moderna. Además, este trabajo puede ser de interés para docentes del área económica, investigadores en formación, y otros estudiantes de ciencias económicas que deseen comprender mejor la realidad económica del país desde una perspectiva teórica y contextual.

1.8. Meta

Contribuir a la formación académica de los estudiantes del curso de Teoría Económica II mediante el análisis crítico y aplicado de las principales variables macroeconómicas del Perú, integrando los fundamentos teóricos de la economía clásica y moderna para fortalecer su comprensión de los fenómenos económicos nacionales y su capacidad de interpretación y argumentación técnica.

1.9. Duración del Proyecto

El proyecto de investigación tendrá una duración de cuatro (04) meses, comprendidos dentro del desarrollo del curso Teoría Económica II del segundo ciclo académico. Este



[Handwritten signature]





periodo incluirá todas las etapas del proyecto: formulación del problema, revisión bibliográfica, análisis teórico, tratamiento de datos macroeconómicos, redacción del informe final y exposición de resultados.

II. INTRODUCCIÓN

En el contexto de la economía peruana, el análisis de las variables macroeconómicas constituye un pilar fundamental para comprender la evolución del crecimiento económico, el desempleo, la inflación, y otros fenómenos estructurales que impactan directamente en el bienestar de la población. En los últimos años, el Perú ha experimentado una trayectoria económica marcada por desequilibrios persistentes. Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el producto bruto interno (PBI) del país se contrajo en un -0,6 % durante el año 2023, en comparación con el crecimiento de 2,7 % registrado en 2022. Este retroceso estuvo acompañado de un aumento en la tasa de informalidad laboral, que alcanzó el 75,8 % a nivel nacional, y una tasa de desempleo urbano que, aunque disminuyó levemente al 7,3 %, sigue reflejando las tensiones del mercado de trabajo formal (INEI, 2024).

A estos problemas estructurales se suma la debilidad institucional y la alta dependencia del sector informal como motor económico, lo cual limita la sostenibilidad del crecimiento. En este sentido, Arroyo (2020) sostiene que el modelo económico informal, lejos de ser una solución transitoria, se ha institucionalizado en el Perú debido a la débil competitividad e ineficacia del Estado para promover una economía formal dinámica y moderna. Asimismo, Valderrama y Samanamud (2021) destacan que la persistencia del desempleo y el subempleo en el Perú está vinculada a una relación no lineal entre estas variables y el nivel de producción, lo que requiere una revisión crítica desde la teoría económica clásica y moderna.

A nivel internacional, los estudios sobre integración económica y desarrollo sostenible también aportan marcos teóricos útiles para interpretar las dinámicas regionales en América Latina. Ramírez (2021) argumenta que los procesos de integración económica deben considerar no solo las condiciones estructurales internas, sino también las capacidades institucionales para articular políticas macroeconómicas coherentes. Por otro lado, Díaz y González (2018) examinan el concepto de trabajo decente en América Latina y evidencian que las brechas de género y la precariedad laboral siguen siendo fenómenos generalizados, lo que sugiere una necesidad urgente de reformular políticas públicas bajo un enfoque de sostenibilidad e inclusión.

En ese contexto, esta investigación tiene como propósito analizar la evolución y el comportamiento de las principales variables macroeconómicas del Perú desde una perspectiva teórica dual —clásica y moderna— que permita explicar las tendencias económicas recientes y sus implicancias en la formulación de políticas económicas más efectivas y sostenibles.

III. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justifica en la necesidad de comprender a profundidad el comportamiento de las principales variables macroeconómicas del Perú —como el producto bruto interno (PBI), la inflación, el desempleo, el tipo de cambio y la inversión— las cuales son determinantes en el análisis del desempeño económico nacional. En el actual contexto de incertidumbre económica global y desaceleración del crecimiento regional, el estudio de dichas variables se convierte en una herramienta esencial para la formación académica y profesional de los estudiantes de Ingeniería Económica, especialmente en el marco del curso de Teoría Económica II.

El análisis se fundamenta en los enfoques de la teoría económica clásica y moderna, lo cual permite un abordaje integral que incluye tanto la perspectiva de equilibrio y eficiencia de los mercados (propuesta por los clásicos), como los aportes de la teoría keynesiana y post-keynesiana en torno al rol del Estado, la demanda agregada y la intervención económica. Esta dualidad teórica brinda una base conceptual robusta para explicar la evolución de los fenómenos económicos en el Perú, así como para evaluar críticamente las políticas públicas adoptadas en las últimas décadas.





Asimismo, la investigación adquiere relevancia al proporcionar a los estudiantes una experiencia formativa que fortalece su capacidad analítica, su criterio económico y su familiaridad con el uso de datos oficiales y literatura especializada. La identificación de patrones, tendencias y correlaciones entre las variables macroeconómicas no solo refuerza los contenidos teóricos del curso, sino que también fomenta una actitud crítica frente a los desafíos estructurales que enfrenta el país, tales como la informalidad laboral, la baja productividad y la desigualdad en la distribución del ingreso.

En suma, esta investigación no solo contribuye al aprendizaje aplicado de la teoría económica, sino que además constituye una aproximación académica válida para generar conocimiento útil sobre la economía peruana contemporánea, con potencial impacto en la formación profesional de futuros economistas e ingenieros económicos.

IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Analizar la evolución y el comportamiento de las principales variables macroeconómicas del Perú en los últimos años, aplicando los enfoques de la teoría económica clásica y moderna.

4.2. Objetivos específicos

Describir las principales variables macroeconómicas del Perú —como el PBI, la inflación, el desempleo, el tipo de cambio y la inversión— a través de series estadísticas recientes.

Explicar las dinámicas de dichas variables a partir de los postulados fundamentales de la teoría económica clásica y moderna.

Identificar las relaciones entre las variables macroeconómicas analizadas y su influencia en el desempeño económico del país.

Evaluar el rol de las políticas económicas implementadas en el Perú en función del contexto teórico y los resultados macroeconómicos observados.

Fomentar en los estudiantes el pensamiento crítico y el análisis económico aplicado como parte de su formación académica en el curso de Teoría Económica

V. METODOLOGÍA

5.1. Tipo y nivel de investigación

El presente estudio es de tipo cuantitativo, ya que utiliza datos numéricos y técnicas estadísticas para analizar las variables macroeconómicas del Perú. A su vez, es de nivel descriptivo, correlacional y explicativo, porque:

Descriptivo, al identificar y caracterizar el comportamiento de las variables macroeconómicas peruanas en el tiempo (PBI, inflación, desempleo, inversión, tipo de cambio, etc.).

Correlacional, al establecer relaciones estadísticas entre dichas variables.

Explicativo, al aplicar modelos econométricos que permitan inferir el impacto de ciertas variables sobre el crecimiento económico.

5.2. Diseño de investigación

Se utiliza un diseño no experimental de tipo longitudinal-retrospectivo, ya que se trabaja con datos históricos oficiales que no se manipulan, y se observa cómo han evolucionado en el tiempo. El enfoque longitudinal permite capturar patrones de cambio y dinámicas entre las variables a lo largo de los años, para comprender cómo han interactuado en el contexto





económico del país.

5.3. Enfoque metodológico

Se adopta un enfoque teórico-empírico, integrando:

Fundamentos teóricos de la economía clásica (ej. Leyes de Say, pleno empleo, autorregulación del mercado) y moderna (ej. keynesianismo, intervencionismo, demanda agregada) como marco de interpretación económica.

Análisis empírico, mediante el uso de modelos econométricos que permiten verificar relaciones entre variables, contrastar hipótesis teóricas y proyectar escenarios.

5.4. Población y muestra

Población: Conjunto de variables macroeconómicas agregadas del Perú.

Muestra: Serie temporal de datos anuales desde el año 2000 hasta 2023, seleccionada con base en criterios de disponibilidad estadística y relevancia económica.

Las variables consideradas incluyen:

Producto Bruto Interno (PBI)

Tasa de inflación

Tasa de desempleo

Tipo de cambio real

Inversión pública y privada

Consumo público y privado

5.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas: Análisis documental, sistematización de datos, análisis estadístico y econométrico.

Instrumentos: Fichas de recolección de datos, hojas de cálculo (Excel), bases de datos del BCRP, INEI, MEF, y software econométrico como Stata, EViews o RStudio para el análisis de regresiones y modelos dinámicos.

5.6. Técnicas de análisis de datos

Se emplearán dos niveles de análisis:

Análisis descriptivo: mediante gráficos de series temporales, medidas de tendencia central y dispersión, para visualizar y entender el comportamiento histórico de cada variable.

Análisis econométrico, aplicando los siguientes modelos:

Regresión Lineal Múltiple (MCO): para cuantificar el efecto de variables como inflación, inversión y desempleo sobre el PBI.

Modelo VAR (Vectores Autorregresivos): para identificar interrelaciones dinámicas entre múltiples variables macroeconómicas sin imponer relaciones a priori.

Test de causalidad de Granger: para determinar si una variable es útil para predecir otra.

Modelo de Corrección de Errores (ECM): si se detecta cointegración entre las variables, para analizar el equilibrio a largo plazo y ajustes a corto plazo.





Pruebas de estacionariedad: como el test de Dickey-Fuller Aumentado (ADF), necesarias para validar los supuestos del análisis econométrico.

VI. RESULTADOS ESPERADOS

Objetivo Específico 1:

Describir las principales variables macroeconómicas del Perú —como el PBI, la inflación, el desempleo, el tipo de cambio y la inversión— a través de series estadísticas recientes.

Resultado esperado:

Se espera obtener una caracterización detallada y actualizada de las principales variables macroeconómicas del Perú para el periodo 2000–2023, mediante la construcción de series temporales, gráficos de evolución y cuadros estadísticos. Esta descripción permitirá visualizar las principales tendencias económicas del país, identificando periodos de estabilidad, crisis o recuperación. Asimismo, se establecerán patrones de comportamiento económico que sirvan como base para posteriores análisis e interpretaciones teóricas y empíricas.

Objetivo Específico 2:

Explicar las dinámicas de dichas variables a partir de los postulados fundamentales de la teoría económica clásica y moderna.

Resultado esperado:

Se espera interpretar las tendencias observadas en las variables macroeconómicas a la luz de los principios de la teoría económica clásica (como el equilibrio de mercado, la ley de Say y la autosuficiencia del sistema económico) y moderna (principalmente keynesiana, que incorpora la intervención estatal y el rol de la demanda agregada). El resultado incluirá una comparación entre lo que predicen estas corrientes teóricas y la realidad peruana, identificando qué enfoque se ajusta mejor a la dinámica económica observada en cada periodo analizado.

Objetivo Específico 3:

Identificar las relaciones entre las variables macroeconómicas analizadas y su influencia en el desempeño económico del país.

Resultado esperado:

Se espera encontrar correlaciones significativas entre variables clave como el desempleo y el crecimiento del PBI, la inversión y la inflación, entre otras. Mediante el uso de modelos econométricos (como regresión múltiple, VAR y pruebas de causalidad de Granger), se identificarán relaciones causales o de influencia mutua. Este resultado permitirá comprender cómo interactúan las variables macroeconómicas en el contexto peruano, y cómo estas interacciones afectan directamente el crecimiento económico del país.

Objetivo Específico 4:

Evaluar el rol de las políticas económicas implementadas en el Perú en función del contexto teórico y los resultados macroeconómicos observados.

Resultado esperado:

Se espera obtener un análisis crítico del impacto de las políticas económicas aplicadas en el Perú durante el periodo de estudio (por ejemplo, políticas fiscales, monetarias o de inversión pública), y su coherencia o inconsistencia con los marcos teóricos estudiados. El resultado incluirá una evaluación de la efectividad de estas políticas para promover el crecimiento, reducir el desempleo, controlar la inflación y estabilizar la economía, con base en los hallazgos del análisis empírico.

Objetivo Específico 5:

Fomentar en los estudiantes el pensamiento crítico y el análisis económico aplicado como parte de su formación académica en el curso de Teoría Económica II.





Resultado esperado:

Se espera que los estudiantes logren integrar teoría y práctica a través del análisis aplicado de la economía peruana, desarrollando habilidades de interpretación económica, uso de bases de datos oficiales y aplicación de herramientas econométricas. Este resultado contribuirá a mejorar su comprensión de los contenidos del curso, fortalecer su capacidad crítica y prepararlos para futuras investigaciones o trabajos técnicos en el campo económico.

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla N° Cronograma de Actividades

Mes Semana	Mayo				Junio				Julio				Agosto	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
Revisión bibliográfica y formulación del problema	x	x	x											
Recolección y organización de datos macroeconómicos			x	x	x	x								
Análisis descriptivo y econométrico						x	x	x	x					
Interpretación de resultados y redacción del informe										x	x	x		
Revisión final y presentación del informe													x	x

VIII. RECURSOS Y PRESUPUESTO

8.1. Recursos

1.9.1. Humanos

Investigador principal: Docentes responsables.
Co-investigadores: Estudiantes participantes

1.9.2. Materiales

Material de escritorio (papel, lapiceros, etc.)
Impresión de encuestas y otros instrumentos
Material para la realización de grupos focales (sala, refrigerios, grabadora)
Equipos de grabación de audio y video (para entrevistas y grupos focales)
Cámara fotográfica (para la observación)
Software para el análisis de datos Excel. EViews.
Transporte para el equipo de investigación

8.2. Presupuesto

Tabla N° Presupuesto Estimado

N°	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio Total Estimado
01	Consultoría Especializada en Redacción Académica, Publicación Científica y Análisis de Datos Cuantitativos	Servicio	01	3416	3416

IX. PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL

La presentación final del trabajo de investigación se realizará al culminar el ciclo académico, en la última semana de clases del curso Teoría Económica II. Esta exposición estará a cargo de los estudiantes participantes, quienes deberán presentar de manera clara, estructurada y argumentada los principales hallazgos obtenidos en el análisis de las variables macroeconómicas del Perú. La exposición se desarrollará mediante una presentación en PowerPoint, complementada con gráficos estadísticos, tablas de resultados econométricos y citas teóricas relevantes. Asimismo, se incluirá una reflexión crítica sobre la aplicabilidad de la



[Handwritten signature]





teoría económica clásica y moderna en el contexto nacional. El trabajo final será entregado en formato escrito, siguiendo las normas APA (7.ª edición), y formará parte de la evaluación final del curso, fomentando la integración entre el análisis empírico, el pensamiento económico y la capacidad expositiva de los estudiantes.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arroyo, J. (2020). Débil competitividad e institucionalidad: El crecimiento no sostenible del modelo informal. Latin American Research Review. Recuperado de <https://www.cambridge.org/core/journals/latin-american-research-review/article/debil-competitividad-e-institucionalidad-el-crecimiento-no-sostenible-del-modelo-informal/EBE54EBE52481500DFDE424BBD6C3472>

Díaz, L. J., & González, C. B. V. (2018). Trabajo decente para la mujer en América Latina: Estado del arte. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Recuperado de https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/380/2018_Tesis_Laura_Jimena_Diaz.pdf?sequence=1

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2024). Informe técnico: Situación del mercado laboral nacional. <https://www.inei.gob.pe>

Ramírez, E. C. (2021). El marco teórico de la integración económica: revisión y propuesta. Gestión en el tercer milenio. Recuperado de <https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA667938334&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=17282969&p=IFME&sw=w>

Valderrama, E., & Samanamud, E. (2021). Una revisión para el Perú de la relación entre el desempleo, el subempleo y la producción. Revista Finanzas y Política Económica. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2248-60462021000200475&script=sci_arttext

XI. ANEXOS

Teoría Económica II Grupo II

#	Código	Nombre Completo	Condición de Matricul	Correo	Teléfono
1	2024201002@unf.edu.pe	ALMESTAR VILLEGAS, ERIC DANILO	REGULAR	2024201002@unf.edu.pe	936155184
2	2024101002@unf.edu.pe	ANCAJIMA CHAPA, GABRIEL ALEXANDER	REGULAR	2024101002@unf.edu.pe	922545147
3	2023201008@unf.edu.pe	BAMONDE URBINA, THALIA MARICIELO	REGULAR	2023201008@unf.edu.pe	912910338
4	2024101011@unf.edu.pe	CARRASCO GIRON, YARI TATIANA	REGULAR	2024101011@unf.edu.pe	900105049
5	2024201009@unf.edu.pe	CASTILLO NAMUCHE, SUSANA BELEN	REGULAR	2024201009@unf.edu.pe	936744756
6	2024201012@unf.edu.pe	CORNEJO NOLE, CARLOS DANIEL	REGULAR	2024201012@unf.edu.pe	918309612
7	2022201012@unf.edu.pe	CORTEZ FLORES, JUANDIEGO ALESSANDRO	REGULAR	2022201012@unf.edu.pe	958938371
8	2024101017@unf.edu.pe	ENCALADA GAMBOA, ARMANDO MIHAIL	REGULAR	2024101017@unf.edu.pe	968009127
9	2022201017@unf.edu.pe	FLORES HERNANDEZ, EDGAR ANGEL	REGULAR	2022201017@unf.edu.pe	997561907
10	2024201026@unf.edu.pe	MENDOZA RISCO, GENESIS DEL CISNE	REGULAR	2024201026@unf.edu.pe	902274418
11	2023101039@unf.edu.pe	MORETO PALACIOS, ANGEL GABRIEL	REGULAR	2023101039@unf.edu.pe	952200913
12	2024201027@unf.edu.pe	MURO BANCAYAN, DIEGO GABRIEL	REGULAR	2024201027@unf.edu.pe	921749756
13	2022201031@unf.edu.pe	ORTIZ VILELA, BRIGITTE AZUCENA	REGULAR	2022201031@unf.edu.pe	936185981
14	2024201029@unf.edu.pe	PACHERREZ IMAN, ELIZABETH	REGULAR	2024201029@unf.edu.pe	900231611
15	2024201032@unf.edu.pe	RIVERA JACINTO, EDITA JERID	REGULAR	2024201032@unf.edu.pe	960499329
16	2024101049@unf.edu.pe	SANTACRUZ ASUNCION, YARET MARLIZ	REGULAR	2024101049@unf.edu.pe	904752205
17	2024201037@unf.edu.pe	SILVA CALDERÓN, EZEQUIEL	REGULAR	2024201037@unf.edu.pe	948246994
18	2024201038@unf.edu.pe	TORRES ATOCHE, JOSUE OTONIEL	REGULAR	2024201038@unf.edu.pe	964418463
19	2024101054@unf.edu.pe	URBINA CALDERON, MAIRO DARLY	REGULAR	2024101054@unf.edu.pe	900300787
20	2024101058@unf.edu.pe	VIERA LA CRUZ, JENNIFER INES	REGULAR	2024101058@unf.edu.pe	989647351
21	2024201044@unf.edu.pe	VIERA VILCHEZ, YOSMEL EMANUEL	REGULAR	2024201044@unf.edu.pe	901748552



[Handwritten signature]





Teoría Económica II Grupo I

#	Código	Nombre Completo	Condición de Matricul	Correo	Teléfono
1	2024201001@unf.edu.pe	ADANAQUE ARAMBULO, ANYI MARIELL	REGULAR	2024201001@unf.edu.pe	926620601
2	2024201003@unf.edu.pe	ALVARADO OLIVA, DULCE MARGARITA	REGULAR	2024201003@unf.edu.pe	973981696
3	2024201004@unf.edu.pe	APARICIO ATOCHE, ALEXANDRA AYLIN	REGULAR	2024201004@unf.edu.pe	940849518
4	2023201007@unf.edu.pe	ATOCHÉ TALLEDO, EDILSON ALDAIR	REGULAR	2023201007@unf.edu.pe	986098503
5	2024201006@unf.edu.pe	BENITES ORDINOLA, MARIANA YORELY	REGULAR	2024201006@unf.edu.pe	997847678
6	2024201008@unf.edu.pe	CABALLERO ALVARADO, JEYSON DOMINIC	REGULAR	2024201008@unf.edu.pe	904671496
7	2024101013@unf.edu.pe	CASTILLO SILUPU, DANILO FABIAN	REGULAR	2024101013@unf.edu.pe	925475287
8	2024201010@unf.edu.pe	CHIROQUE OTERO, JOSE ALDAHIR	REGULAR	2024201010@unf.edu.pe	924180292
9	2024201011@unf.edu.pe	COCHACHI CASTILLO, SHIRLEY NOEMI	REGULAR	2024201011@unf.edu.pe	963640423
10	2024201014@unf.edu.pe	DE LA CRUZ NIMA, GARDENIA MARIEL	REGULAR	2024201014@unf.edu.pe	933110085
11	2024201019@unf.edu.pe	IPANAQUE CORONADO, YESLY NICOLL	REGULAR	2024201019@unf.edu.pe	933589952
12	2024101031@unf.edu.pe	JUAREZ GIRÓN, AIRI NICOLL	REGULAR	2024101031@unf.edu.pe	926172057
13	2024201023@unf.edu.pe	LI CARRILLO, MILTON SEBASTIAN	REGULAR	2024201023@unf.edu.pe	964573510
14	2024201024@unf.edu.pe	MASIAS LI, LUZ VICTORIA	REGULAR	2024201024@unf.edu.pe	980549422
15	2018101030@unf.edu.pe	MAURICIO CRISANTO JOSE FERNANDO	REGULAR	2018101030@unf.edu.pe	906092148
16	2024201025@unf.edu.pe	MEDINA PLAZA, MARIALEJANDRA	REGULAR	2024201025@unf.edu.pe	959027850
17	2024201028@unf.edu.pe	NAVARRETE CASTRO, VICENTA JHAMILEE	REGULAR	2024201028@unf.edu.pe	924399679
18	2023201025@unf.edu.pe	NAVARRO RUIZ, PIERO AARON	TERCERA MAT.	2023201025@unf.edu.pe	961158664
19	2024201030@unf.edu.pe	RAMIREZ CARRASCO, GALO ANDRES	REGULAR	2024201030@unf.edu.pe	975702977
20	2024201034@unf.edu.pe	RUIZ VIERA, RUBI ESMERALDA	REGULAR	2024201034@unf.edu.pe	927686586
21	2023201035@unf.edu.pe	RUIZ SOCOLA, LOYMAN AARON	REGULAR	2023201035@unf.edu.pe	963249676
22	2024101055@unf.edu.pe	VALDIVIEZO APONTE, MAX STIVEN	REGULAR	2024101055@unf.edu.pe	907549209
23	2024101057@unf.edu.pe	VARILLAS DE LA CRUZ, JIPSSY CORAIMA	REGULAR	2024101057@unf.edu.pe	957214938
24	2024201043@unf.edu.pe	VEGA SANDOVAL, ANGHELA LISSET	REGULAR	2024201043@unf.edu.pe	906946099
25	2023201049@unf.edu.pe	ZAPATA CISNEROS, STEVEN GEAMPIERRE	REGULAR	2023201049@unf.edu.pe	939812881

